

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie F: PREGUNTAS
CON RESPUESTA ESCRITA

15 de febrero de 1980

Núm. 511-I

PREGUNTA

Seguridad de la vida en el mar.

Presentada por don Fernando González Vila.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación de la pregunta que a continuación se inserta, formulada por el Diputado don Fernando González Vila, del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, relativa a seguridad de la vida en el mar, y para la que se solicita contestación por escrito.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 1980.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Fernando González Vila, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, formula, al amparo del artículo 128 y siguientes del vigente Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, la siguiente pregunta, para la que desea contestación por escrito.

Pregunta sobre seguridad de la vida en la mar

El dramático suceso de M/N «Gustad Trade», de bandera danesa, el 19 de di-

ciembre del pasado año, en cuyo rescate perdieron la vida dos tripulantes del remolcador «Punta Ondarcha», ha puesto de nuevo en evidencia la falta de coordinación y de medios en el rescate marítimo y en consecuencia de toda la seguridad de la navegación en nuestras costas, con tristes pérdidas humanas y graves daños materiales para los recursos pesqueros.

Esta seguridad en nuestras costas que pasa por diversos organismos e incluso empresas privadas (Ministerio de Defensa, Transportes y Comunicaciones, Compañía Telefónica Nacional de España, Cruz Roja, etc.).

Por todo lo expuesto, este Diputado hace las siguientes preguntas:

¿Qué medidas se tienen previstas para la urgente y necesaria coordinación y homogeneización de: control desde tierra de la navegación costera, comunicaciones tierra-bordo, vigilancia de costas y muy especialmente en zona de recalada, rescate de tripulantes, prevención y lucha contra la contaminación por vertidos de hidrocarburos, ordenación del tráfico en zonas de congestión del mismo?

Palacio de las Cortes, 14 de enero de 1980.—**Fernando González Vila**.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, **Gregorio Peces-Barba Martínez**.

Suscripciones y venta de ejemplares:
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.
Paseo de Onésimo Redondo, 36
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)
Depósito legal: M. 12.880 - 1961
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID